

## **II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS**

**Resolución Rectoral 05/2023, de 11 de enero de 2023, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se cesa a D. Agustín Galán García como Director de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida.**

Dando cumplimiento a los artículos 16 b) y 21 del Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado mediante el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero y a lo establecido igualmente en el artículo 40 del Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, este Rectorado,

RESUELVE

Cesar a D. Agustín Galán García como Director de la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, con efectos desde el día 16 de enero de 2023, agradeciéndole expresamente los servicios prestados.

El Rector

Fdo.- José Ignacio García Pérez.

